4	3	2	1	N
Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Clase
Interno	Interno	Externo/Interno	Interno	Fuente
EJECUCIÓN	Contratación	Selección	Selección	Etapa
RIESGOS OPERACIONALES	RIESGOS OPERACIONALES	RIESGOS OPERACIONALES	RIESGOS OPERACIONALES	Tipo
Incumplimiento en la entrega de los bienes y ejecución d los servicios de acuerdo al objeto suscrito	Mayores tiempos en la ejecución del proyecto que van más allá de los plazos previstos o respecto de los hitos del cronograma	Falta de efectividad del personal de la prestación del servicio, desconocimiento funcional y técnico, que no permitan la ejecucion del proyecto con la calidad y/o especificaciones requeridas	Proceso de Migración de Datos que puede generar pérdida de la integridad y disponibilidad, confidencialidad de la Información.	Descripción
1. No disponer en el mercado de existencias de los servidores requeridos en el proceso de contratación. 2. No se cuente con la certificación del del fabricante.	1. Desgaste administrativo. 2. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 3. Demandas judiciales en contra la Aerociivil.	1. Retraso en la ejecución de las actividades contractuales. 2. Fallas en la implementación del servicio contratado.	1. Indisponibilidad total o parcia de los servicios o de la plataforma tecnológica de la Entidad. 2. Filtración de la información institucional y/o confidencia propiedad de la Entidad.	Consecuencia de la ocurrencia del evento
3	3	3	3	Probabilidad
4	3	2	3	Impacto
7	**6**	**5**	**6**	Valoración Riesgo
ALTO	**ALTO**	**MEDIO**	**ALTO**	Categoría
CONTRATISTA	ENTIDAD	ENTIDAD Y CONTRATISTA	ENTIDAD Y CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?
Seguimiento semanal al cronograma de ejecución del contrato	1. Seguimiento continuo a la ejecución del proyecto y determinación de soluciones efectivas para continuar co la programación prevista. Así mismo, Mitigar el riesgo mediante la generación previa al inicio de la ejecución de contrato, del compromiso de las áreas funcionales para con el proyecto y la participación activa y oportuna dentr del mismo. 2. Se ampara por medio de la garantía de cumplimiento del contrato.	Realizar seguimiento continuo al equipo contratado para el proyecto de tal manera que se supervise y evidencie lo conocimientos, capacidades y experiencia para abordar el proyecto y el cumplimiento de acuerdo con las condiciones de calidad exigidas.	Definir una estrategia técnica y de verificación adecuada de migración de los datos que apliquen, de tal forma que se realicen las actividades necesarias para garantizar qu no se genere indisponibilidad de los servicios y/o pérdida e inconsistencia de la información migrada.	Tratamiento/Control a ser implementado
2	2	2	2	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)
3	3	2	2	Impacto
5	**5**	**4**	**4**	Valoración
MEDIO	**MEDIO**	**BAJO**	**BAJO**	Categoría
SI	SI	SI	SI	¿Afecta la ejecución del contrato?
Supervisón del contrato	Supervisón del contrato	Supervisón del contrato	Supervisón del contrato	Responsable por implementar el tratamiento
Desde el inició del contrato	Desde el inició del contrato	Desde el inició del contrato	Desde el inició del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	¿Cómo se realiza el monitoreo? (Monitoreo y revisión)
SEMANALMENTE	MENSUALMENTE	MENSUALMENTE	SEMANALMENTE	Periodicidad (Monitoreo y revisión)

AEROCIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 3400.092

Clave: : GCON-1.0-12-114

Versión: 1

Fecha: 28/OCT/2019

Página: 1 de 1

FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS

FORMATO

8	7	6	5	N
General	Especifico	Especifico	Especifico	Clase
Externo	Interno	Externo	Interno	Fuente
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Etapa
RIESGO SOCIAL O POLÍTICO	RIESGOS OPERACIONALES	ECONÓMICO	RIESGOS OPERACIONALES	Tipo
Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por decisiones gubernamentales para el manejo del COVID-19	Riesgos de seguridad de la información	Variación de la TRM (Tasa Representativa del Mercado)	Riesgos de contenido tecnológico y ejecución de malas prácticas de instalación o configuración y puesta en funcionamiento de los bienes adquiridos	Descripción
Retraso en la entrega de los bienes y ejecución del contrato, dificultades en el desplazamiento y el acceso a las ubicaciones para la instalación en sitio.	Pérdida de la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la Información.	Modificación de las condiciones económicas del contrato	Afectar la vida util de los equipos , mal funcionamiento de la solución, fallas constantes en la operación y mala calidad de los bienes y servicios adquiridos.	Consecuencia de la ocurrencia del evento
4	3	3	3	Probabilidad
3	4	4	3	Impacto
7	**7**	**7**	**6**	Valoración Riesgo
ALTO	**ALTO**	**ALTO**	**ALTO**	Categoría
CONTRATISTA Y ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?
1. Mitigación mediante la evaluación previa del entorno social y politico del sitio de ejecución del contrato. 2. Conocimiento previo de las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y/o Distrital 3. Definir y cumplir los lineamientos y protocolos de bioseguridad emitidos por el Gobierno Nacional y/o Distrital con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del COVID 19.	1. Dar cumplimientos a la normatividad vigente de politicas, procedimientos, normas implementadas por seguridad de la información de la entidad para el uso y tratamiento de la información 2. Revisión por parte de la supervisión de los compromisos adquiridos en el proyecto y socialización de Modelo de Seguridad de la Información.	Realizar proyecciones de la variación de la TRM a partir de datos históricos, establecer un catálogo en dólares para los bienes e incluir acciones que permitan revisar los precios periódicamente frente a la variación de la TRM	1. Definición y ejecución de un esquema de pruebas y control de calidad para los bienes y servicios objeto del contrato. 2. Revisión previa del estado de las instalaciones eléctricas, arreglo de las mismas e instalación de elementos de protección. Asegurar las condiciones eléctricas acordes a los requerimientos de cada equipo. 3. Asegurar la instalacion y configuración de los productos acordes a las politicas y mejores practicas definidas por el fabricante de los equipos y en compatibilidad con la infraestructura tecnológica de la Entidad. 4. Establecer un plan adecuado de administración, mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos.	Tratamiento/Control a ser implementado
3	2	2	2	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)
2	2	2	2	Impacto
5	**4**	**4**	**4**	Valoración
MEDIO	**BAJO**	**BAJO**	**BAJO**	Categoría
SI	SI	SI	SI	¿Afecta la ejecución del contrato?
Contratista y Entidad	Supervisón del contrato	Supervisón del contrato	Supervisón del contrato	Responsable por implementar el tratamiento
Desde la adjudicación	Desde el acta de incio	Desde el inició del contrato	Desde el inició del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
Hasta la firma del acta recibo final	Hasta la firma del acta recibo final	Hasta la finalización del contrato	Hasta la finalización del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	Revisión del cumplimiento del control por parte la Dirección Informática	¿Cómo se realiza el monitoreo? (Monitoreo y revisión)
SEMANAL	MENSUALMENTE	SEMANALMENTE	SEMANALMENTE	Periodicidad

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.
NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratsta bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual pagá una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como cláusula de excesiva onerosidad), o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia: 3400.092

Clave: : GCON-1-10-12-114

Versión: 1

Fecha: 28/OCT/2019

Página: 1 de 1

FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS

FORMATO